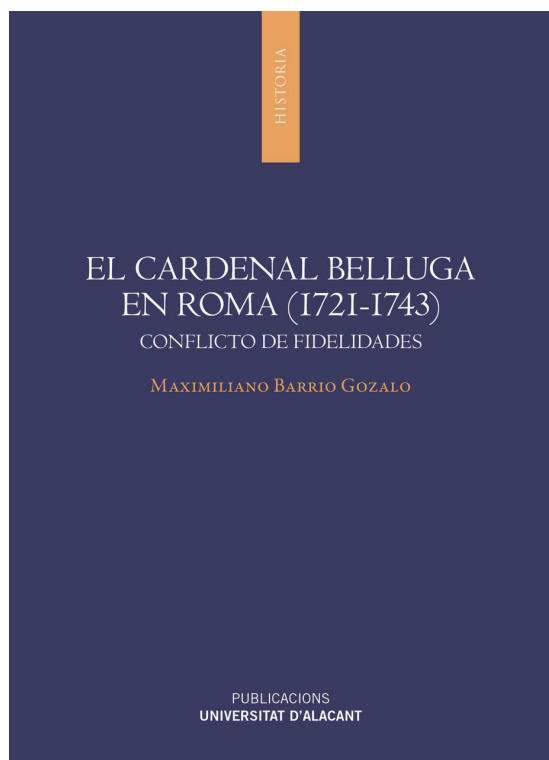


Maximiliano BARRIO GOZALO, *El cardenal Belluga en Roma (1721-1743). Conflicto de fidelidades*, Alicante, Publicacions de la Univeristat d'Alacant, 2022, 186 pp. ISBN: 978-84-9717-804-4.

El cardenal Luis Belluga es, sin duda, uno de los eclesiásticos más importantes de la primera mitad del siglo XVIII. Conocido y reputado, a menudo de manera muy ligera, como antirregalista y ultramontano, no deja de ser objeto de investigación por parte de la historiografía. A pesar de ello, todavía hay aspectos o episodios de su vida que requieren de profundización. Maximiliano Barrio dedica su último trabajo a uno de ellos: su estancia en Roma.



El libro se sustenta sobre dos pilares básicos: el amplio conocimiento del autor sobre la historia de la Iglesia, sobre todo en el siglo XVIII, y un notable trabajo de archivo. Sobre la primera de las cuestiones, no cabe extenderse mucho, puesto que el Dr. Barrio es uno de los más reputados especialistas de la Iglesia española en la Edad Moderna y es autor de obras que ya son auténticos referentes. El presente trabajo conecta con los dos volúmenes que dedicó a la embajada española en Roma durante el siglo XVIII, uno para cada mitad y vendría a ser como la guinda del pastel, si se permite el uso de esta expresión coloquial. Esto es así porque lo que consigue ofrecer es un fresco muy vivo de la vida de la corte pontificia en la que se insertó Belluga.

El segundo fundamento de la obra es el exquisito tratamiento documental. En efecto, aquí radica uno de sus grandes valores, ya que utiliza documentación poco explotada, sobre todo, procedente del Archivo General de Simancas y que se centra en la correspondencia mantenida

entre Madrid y Roma por los diferentes actores. Los cuales han sido completados con documentos similares del Archivo Histórico Nacional, además de los fondos del archivo de la embajada de España ante la Santa Sede, custodiados en ese mismo archivo. Por último, y en menor medida, se utilizan documentos vaticanos. La importancia concedida a todo esto cristaliza en la inclusión de un breve apéndice documental donde Barrio transcribe cinco documentos sumamente interesantes.

El hilo cronológico articula el libro. Al margen de la introducción y la conclusión, está dividido en tres capítulos, muy desiguales en cuanto a extensión. El primero de ellos, de seis páginas, presenta de forma abreviada la carrera eclesiástica de Belluga. El segundo, de cuarenta y dos páginas, se centra en el primer viaje a Roma y en la renuncia del obispado. Aquí, la parte principal se ocupa de la bula *Apostolici Ministerii* y de la reforma del clero, auténtico monotema de Belluga, así como toda la problemática que se suscitó con el proceso del cardenal Alberoni y el resultado adverso para los intereses de la monarquía española. El tercer capítulo es el más amplio, noventa y cuatro páginas; se dedica a los casi veinte años en que Belluga fue cardenal de la curia romana y a los distintos asuntos en los que participó: los abusos de la Dataría, la reforma del colegio español de Bolonia, la creación de otro colegio español en Roma o la firma del concordato de 1737.

El episodio de cómo Belluga llegó a ser cardenal ejemplifica como nada todas las problemáticas presentes en este libro. En 1719, el capelo se lo concedió personalmente Clemente XI. Pero Belluga lo rechazó porque, en 1706, había hecho un voto por el cual no aceptaría ningún cargo que lo apartara de su labor episcopal. Ante esto, el secretario de Estado de la Santa Sede pidió al embajador español, el cardenal Francesco Acquaviva, que escribiese al rey para que le presionase para que aceptara la nueva dignidad. La respuesta que le dio el embajador fue negativa porque le dijo que el rey no podía inmiscuirse en un nombramiento que no era suyo. Al final, el papa eximió a Belluga de su voto y le obligó a aceptar por obediencia.

Lo que se desprende de este episodio, así como de todo el recorrido de la etapa romana de Belluga, es que al autor le preocupa su actuación en relación la monarquía española y determinar en qué medida contribuyó, si es que contribuyó, a solucionar los diferentes asuntos que suscitaron problemas entre ambas cortes. Por esta razón, no se ocupa de la labor más específicamente religiosa que el cardenal desarrolló en las distintas congregaciones a las que perteneció. Lo que quiere Barrio es mostrar a Belluga entre el rey y el papa en un difícil equilibrio.

Barrio lo tiene claro: la contribución de Belluga a los intereses de la monarquía española fue escasa. Sólo en un aspecto fue relevante: en la promulgación de la bula *Apostolici Ministerii* con la que se pretendía reformar el clero español, pero que resultó un fracaso. Por el contrario, en los diferentes asuntos en los que Belluga participó no obtuvo grandes resultados, como pueden ser el proceso contra Alberoni, la reforma del colegio español de Bolonia, la creación de otro colegio español en Roma, la ruptura de relaciones entre Madrid y Roma en 1736 o la firma del concordato de 1737; además, sus opiniones apenas fueron tenidas en cuenta en Madrid. Una de las posibles explicaciones se encontraría en que Belluga nunca fue un agente de la monarquía española, ni siquiera cuando ocupó, aun de forma interina, cargos oficiales como encargarse de los negocios de la embajada de España entre 1733 y 1734, o que, desde 1726 fuera cardenal protector de España, ni a pesar de que recibiera varios ingresos a cuenta de la monarquía. Esta actitud de Belluga no debe entenderse como si no fuera un buen súbdito del rey, ni que no tuviera interés en mejorar la posición de la monarquía española. No, la razón radicaba en que, ante todo, era un hombre de la Iglesia y su obligación era para con ella y con quien estaba al frente: el papa. Y cuando había que elegir entre el papa y el rey, elegía al primero. Con todo, no podía olvidarse del segundo; de ahí, el subtítulo de la obra: conflicto de fidelidades. Pese a ello, Barrio lo señala claramente: Belluga siempre se posicionó a favor de la Iglesia.

Belluga hizo del rigor y la austeridad sus señas de identidad. Barrio consigue trasladar al lector el choque que le produjo la forma de vida que rodeaba al colegio cardenalicio. Y lo hace pronto cuando lo contrapone con el que era el embajador de España a su llegada a Roma: el cardenal Francesco Acquaviva. Su antagonismo fue tal que jamás llegaron a

tolerarse. Pero Belluga supo adaptarse porque sabía que él era un príncipe de la Iglesia, que su condición cardenalicia conllevaba dignidad y magnificencia y su cargo como cardenal protector de España implicaba responsabilidades y gastos. Aquí está otro de los méritos de la obra: Barrio muestra qué significaba ser cardenal de la curia pontificia y que podía ser algo muy costoso; por esta razón, señala que los asuntos económicos fueron una de las constantes preocupaciones de Belluga.

Hay un asunto que constituye uno de los grandes méritos de la obra: el estudio de los cónclaves. Fueron cuatro: 1721, 1724, 1730 y 1740, los que se celebraron siendo Belluga cardenal, si bien en el primero no pudo ni participar. En cualquier caso, Barrio ofrece una narración muy vigorosa de ellos, son páginas de gran calidad, donde se muestra la complejidad y las negociaciones que se movían para nombrar a un papa. Y aquí es donde se aprecia que Belluga no fue un agente de la monarquía, sino que actuó por su cuenta. Lo hizo con calculada ambigüedad, pues no dejaba de decir que colaboraría con el embajador español, pero luego no lo hacía. Porque, lo cierto es que, incluso, se posicionó en contra de las indicaciones de Madrid. Belluga quiso dejar constancia de su independencia, y su inclusión en el grupo de los cardenales celantes fue buena prueba de ello. Porque, ante todo, antepuso su conciencia a cualquier actuación y en un asunto tan trascendental como era la elección de un nuevo papa, no se iba a dejar llevar por cuestiones terrenales.

Virtud del autor es que el lector se va formando su propia imagen de la actuación de Belluga como cardenal. Lo consigue porque le deja hablar. La obra está llena de sus propias palabras, así como de la voz de las otras personas con las que se relacionó: agentes de preces, embajadores, secretarios de Estado... El resultado es una obra de Historia viva y dinámica, amena y rigurosa. Como acostumbra a hacer Barrio Gozalo.

Antonio IRIGOYEN LÓPEZ
Universidad de Murcia
adiri@um.es
<https://orcid.org/0000-0002-0103-0135>